

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Febrero siete (7) de dos mil veinticuatro (2024)

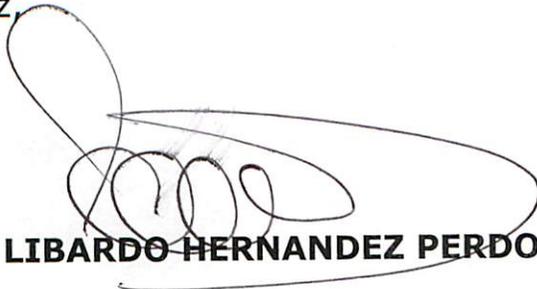
INTERLOCUTORIO No. 282

RAD: 2023-00511-00

Para los fines pertinentes y por el termino de ejecutoria del presente auto, téngase por agregado al proceso el Oficio NO. DSA-004 del 22 de Enero de 2024, emanado de la Directora de Servicios Administrativos de la Alcaldía Municipal de Segovia, don coloca en conocimiento del despacho los descuentos efectuados y la renuncia de la ejecutada GLORIA CECILIA MAZO MAZO.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO